



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

497.897

OK

DECRETO N° 830
QUILLON, martes 25 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :PHARMAVISAN LTDA.

RUT:76.055.804-4

LA SUMA DE \$:81.813
Y SON:OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR PHARMAVISAN S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	34.510		76055804-4	F-110010
2152204004001	Medicamentos Cenabast	47.303		76055804-4	F-110011
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		81.813	76055804-4	C-0

TOTALES : 81.813 81.813

					
DIRECTOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 18905726	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME